



Ord. : N° 055.-1
ANT. : No hay.
MAT. : Procedimiento Importaciones.

Los Andes, Junio 11 del 2013.

DE : JEFE OFICINA SAG EL SAUCE-LOS LIBERTADORES.
REGION de VALPARAISO.

A : AGENCIAS DE ADUANAS

Se informa a las Agencias de Aduana que producto de la entrada en vigencia del procedimiento P-IIT-IMP-001 v.01, que establece la forma de trabajo estandarizada para todos los puertos del país, desde el pasado 07 de junio de 2013, las actividades en si no han sufrido mayores modificaciones, sin embargo y ante las dudas y consultas recibidas en esta Oficina SAG de parte de algunas Agencias, es menester aclarar que a partir de la fecha señalada, la documentación entregada en mesón para la tramitación de internación de carga de atingencia SAG, debe seguir los siguientes pasos:

- 1.- Recepción de documentación en Mesón de atención de público
- 2.- Numeración de CDAs
- 3.- Verificación documental por parte de los profesionales SAG, según área que corresponda.
- 4.- Resultado de la verificación anterior:
 - a) Aprobación: autorícese su inspección en recinto primario
 - b) No cumple los requisitos (generales y/o específicos) según el tipo de producto:
 1. Rechazo definitivo documental, siempre que la carga no esté presente en puerto, para lo cual se debe presentar la documentación nuevamente en un nuevo proceso.
 - 2.- Pendiente: con carga presente en puerto, la carga queda inmovilizada con plazo para subsanar las observaciones encontradas. Cumplido el plazo y sin rectificación, se procede al rechazo definitivo, de lo contrario, se verificará la/las rectificaciones para permitir la inspección física.



Además recuerdo que este procedimiento estuvo en consulta pública para observaciones de todos los actores de la cadena, incluyendo personal SAG e Importadores.

Derivado de esto, informo que la verificación documental está afecta a cobro, independiente del resultado de la misma que establezcan los profesionales.

Finalmente, invito a todos ustedes a una reunión informativa el próximo lunes 17 de junio en dependencias de esta Oficina SAG, a partir de las 15.00 hrs. para poder despejar las dudas que pudiesen presentar.

Sin otro particular, les saluda atte.


JAVIER ARAYA-BENAVENTE
MEDICO VETERINARIO
JEFE OFICINA SAG EL SAUCE-LOS LIBERTADORES

JAB/jab .

Distribución a:

- Agencias de Aduanas
- Sr. Leopoldo Martini Castro, Encargado Sectorial Sección Finanzas SAG El Sauce – Los Libertadores
- Sr. Ricardo Rubio Casas-Cordero, Encargado Sectorial Comercio Exterior SAG El Sauce – Los Libertadores
- Archivo.